MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 213/IM/2020

POR LA CUAL EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO AUTORIZA LA AMPLIACION DEL 20% DEL MONTO DEL CONTRATO N° 07/2020 PARA "REPARACIONES VARIAS DE AULAS COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA DE 4 VIENTOS" DE LA EMPRESA "VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS" DE LA CIUDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA.

General Elizardo Aquino, 16 de Setiembre de 2020.-

VISTO: El Dictamen del Fiscalizador de Obras realizada en el proceso del llamado por Contratación Directa Nº 07/2020 y la oferta presentada por la Empresa VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, para **"REPARACIONES VARIAS DE AULAS COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA DE 4 VIENTOS"**, y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen Justificativo presentada por el Fiscal de Obra; donde recomienda la Ampliación del 20%, conforme al Art. 62 de la Ley de Contracciones a la Empresa VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS para **"REPARACIONES VARIAS DE AULAS COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA DE 4 VIENTOS"** Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art.1°. **Autorizar**, la Ampliación del 20% del monto del Contrato N° 07/2020 para la "REPARACIONES VARIAS DE AULAS COLEGIO NACIONAL SANTA LIBRADA DE 4 VIENTOS" de la Empresa "VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS de la ciudad de Itacurubi de la Cordillera, por un monto de Gs 14.150.000 (guaraníes Catorce millones ciento cincuenta mil). -

Art.2° **Comunicar**, a quien corresponda y cumplido archivar.

César Osvaldo Martínez Sanabria
Secretario General

Jorge Antonio Céspedes Colman
Intendente Municipal